



ACTA NÚMERO CINCO BIS.- “En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día veintidós de Agosto del año dos mil veintidós, se reúnen en la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Jurídicas, los C.C. Doctor Arturo Miguel Chípuli Castillo, Doctora Mireya Toto Gutiérrez, Doctora Cedma González Andrade, Licenciado Rafael Ortiz Castañeda, Doctor Salvador Valencia Carmona y Maestro Juan José Rivera Castellanos, Director, miembros del Consejo Técnico, Consejero Maestro y Consejero Alumno, respectivamente, quienes se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de Asistencia. -----
- II. Lectura del Acta anterior. -----
- III. Perfil para la plaza vacante número 26989 con categoría T.C. TEC. ACAD. TITULAR “C”. -----

I. **LISTA DE ASISTENCIA.** - Se encuentran presentes los integrantes del Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar. -----

II. **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - Se omite la lectura del acta del Consejo Técnico anterior, por ser del conocimiento de sus integrantes y hallarse debidamente firmada. -----

III. **PERFIL PARA LA PLAZA VACANTE NÚMERO 26989 CON CATEGORÍA T.C. TEC. ACAD. TITULAR “C”.** – Con motivo de la jubilación de la Mtra. María Guadalupe Perea Contreras, en fecha 9 de agosto de 2021, la plaza número 26989 con categoría T.C. TEC. ACAD. TITULAR “C”, adscrita al Instituto de Investigaciones Jurídicas, quedo vacante. En este sentido, y dado que se requiere un perfil especializado para la coordinación del Doctorado en Derecho de esta Entidad Académica, que permita el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PLADEA) en lo relativo a la consolidación del citado posgrado, a través de acciones encaminadas a posicionarlo dentro del Sistema Nacional de Posgrados de CONACYT, rediseñar el programa de estudios y elevar la eficiencia terminal. En este tenor, se pone a la vista del Consejo Técnico el siguiente perfil para convocar la plaza de técnico académico: -----

PERFIL ACADÉMICO: Licenciatura en Derecho, con Doctorado en Derecho Público; con experiencia profesional en administración escolar en Entidades de Educación Superior; experiencia docente y de investigación demostrable en el campo del derecho; conocimiento y practica en el manejo de la plataforma nacional de transparencia; experiencia en programación académica y actualización de planes y programas de estudio de posgrado; conocimiento y practica del sistema de tutorías académicas; experiencia acreditable en gestión y tecnologías de la educación; preferentemente con conocimiento de idiomas inglés, italiano y francés; y experiencia laboral comprobable de por lo menos 15 años. El Consejo Técnico ACUERDA: Se autoriza el perfil propuesto para la plaza vacante de Técnico Académico.-----

Calle Hermenegildo Galeana esquina 7 de noviembre s/n, Cp. 91000, Xalapa, Veracruz, México.

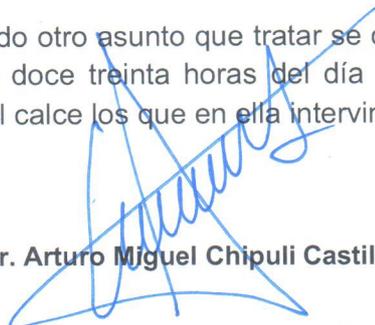
Teléfono +52 228 8186 841

Conm. Ext. 8421700 Ex.t 13954

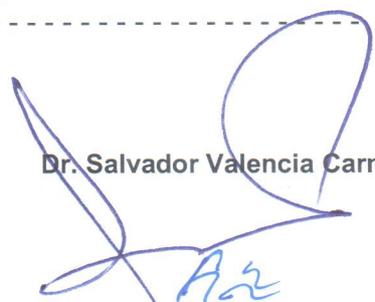
Correo electrónico ijj@uv.mx



No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta de Consejo Técnico siendo las doce treinta horas del día veintidós de agosto de dos mil veintidós, firmando al calce los que en ella intervinieron". -----



Dr. Arturo Miguel Chipuli Castillo



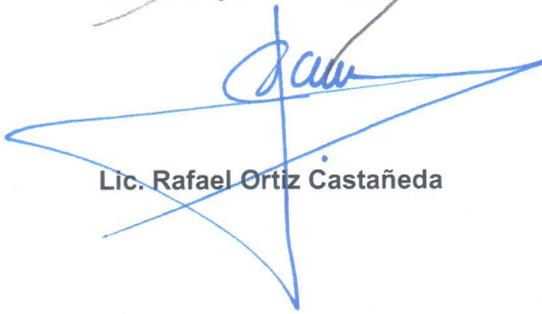
Dr. Salvador Valencia Carmona



Dra. Mireya Toto Gutiérrez



Dra. Cedma González Andrade



Lic. Rafael Ortiz Castañeda



Mtro. Juan José Rivera Castellanos

Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
(228) 8186841

Conm. Ext.
8421700
Ex.t 13954

Correo electrónico
ijj@uv.mx